



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE 2014

- ▶ **397-201406/11/2014 Acuerdo Gubernativo. Aprueba la ampliación del Presupuesto del Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala (CVB), para el Ejercicio Fiscal 2014.**
- ▶ **413-2014 20/11/2014 Acuerdo Gubernativo. Reforma el Reglamento de la Ley para el Control de Animales Peligrosos, Acuerdo Gubernativo 113-2013, en su artículo 47 que se refiere al plazo para solicitar las licencias de animales peligrosos.**
- ▶ **845-2014 25/11/2014 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Aprueba la estructura organizacional y funciones de la Unidad Especial Antinarcóticos – UNESA-, creada mediante Acuerdo Ministerial 154-2012.**
- ▶ **846-2014 25/11/2014 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Fuerza de Tarea de Interdicción Aérea, Antinarcótica y Antiterrorista –FIAAT-.**
- ▶ **842-2014 14/10/2014 Acuerdo del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Reglamento Orgánico Interno de la Dirección General de Correos y Telégrafos, Dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.**
- ▶ **60-2014 19/11/2014 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Traslada con destino a los Fondos Propios del Organismo Judicial, la cantidad de Q.7,235,484.59, suma que se encuentra prescrita a favor de dicho Organismo, proveniente de consignaciones, depósitos por causa, otros depósitos, descuentos judiciales, cauciones, responsabilidades civiles y fondos diversos que fueron realizados hasta el 31 de octubre de 2009, con destino para honrar los compromisos salariales del mes de noviembre.**
- ▶ **25-2014 18/11/2014 Acuerdo de Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria. Aprueba la tabla de valores impositivos del Impuesto Específico a la Primera Matrícula de Vehículos Automotores Terrestres, la cual será la misma que se aprobó para efectos de la base imponible del Impuesto al Valor Agregado en la importación de vehículos terrestres 2015, según Acuerdo de Directorio 24-2014.**
- ▶ **La Oficina Nacional de Servicio Civil, INFORMA: que en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, presenta su informe sobre finalidad y funcionamiento del Archivo, sistema de registro y categoría de información, procedimiento y facilidades de acceso al Archivo.**
- ▶ **3589-2014 PUNTO DÉCIMO OCTAVO. 16/10/2014 Acuerdo de la Municipalidad de Villa Nueva, departamento de Guatemala. Fija tasas por certificación y fotocopia extendida en esa Municipalidad, sea por la Oficina de Información Pública o por cualquier otra dependencia municipal.**



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre I, Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directo: 2268-9373
Consultas: (PBX) 2268-9300, ext. 8220
Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj